



Estimadas familias y alumnos del IES Conde de Orgaz.

Ayer recibimos un comunicado de la Consejería de Educación en el que se informaba que se suspendían las clases presenciales el 11 y 12 de enero, pero que debían seguir de forma telemática. Por ello, los profesores se conectarán mediante classroom, videoconferencia o se comunicarán por correo electrónico, para dar clase o pautar las tareas correspondientes con los medios que tienen en sus casas, ya que no pueden acudir al centro a recoger las cámaras web, los portátiles o las tabletas que utilizan normalmente. La previsión meteorológica puede hacer que la suspensión de clases presenciales se prolongue toda la semana ya que si las temperaturas bajan a -11°C y se hiela la nieve acumulada, es difícil que podamos acudir al IES, y sobre todo dar las clases con las ventanas abiertas. Hay que estar atentos a los comunicado de la Comunidad de Madrid y de la Consejería de Educación al respecto, aunque nosotros inmediatamente de producirse los enviaremos por Roble y los pondremos en la web.

Previamente a este comunicado habíamos recibido instrucciones para mantener la calefacción encendida durante el fin de semana (ya estaba previsto) y al comienzo de las vacaciones se publicaron modificaciones del protocolo COVID con respecto a la ventilación y las bajas temperaturas. Envío los dos.

Feiz año nuevo